



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

345-96

RESOLUCION INTERNA No:

Salta, 06 de septiembre de 1.996  
Expediente 12250/94

VISTO:

El Calendario Académico correspondiente al Tronco Común de las carreras de Especialista en Salud Pública y Especialista en Enfermedades Tropicales Transmisibles, elevado por el Comité Académico, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(en Sesión Ordinaria No 9/96 del 27/8/96)  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el siguiente Calendario Académico, del Módulo I, correspondiente al Tronco Común de las carreras de Especialista en Salud Pública y Especialista en Enfermedades Tropicales Transmisibles:

M O D U L O I

Seminario 1: ANALISIS SOCIO-HISTORICO Y ECONOMICO DEL NOA  
22 y 23 de Marzo de 1.996 - 15 horas

Seminario 2: POLITICAS SOCIALES Y SU RELACION CON LAS TEORIAS DEL ESTADO  
29 y 30 de Marzo de 1.996 - 15 horas

Seminario 3: CONCEPCIONES CULTURALES DEL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD  
14 y 15 de Junio de 1.996 - 15 horas



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 250199

345-96

RESOLUCION INTERNA N°:

Salta, 06 de Septiembre de 1.996  
Expediente 12.250/94

Seminario 4: ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA  
12, 13, 19 y 20 de Abril de 1.996 - 30 horas

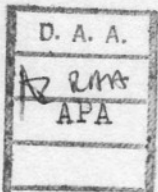
Seminario 5: EPIDEMIOLOGIA  
03, 04, 10 y 11 de Mayo de 1.996 - 30 horas

Seminario 6: INTRODUCCION A LAS ENFERMEDADES TROPICALES TRANS-  
MISIBLES  
17-05, 18-05, 21-06 y 22-06-96 - 30 horas

Seminario 7: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION  
31-05 y 01-06-96 - 15 horas

TALLER INTEGRADOR: 25, 26 y 27 de Julio de 1.996 - 15 horas

ARTICULO 3o: Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, Comité Académico y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Lic. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE  
VICE-DECANO